



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGONICO


DECLARA

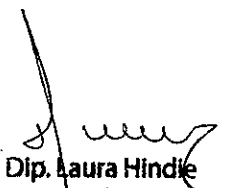
Artículo 1º.- Su respaldo y apoyo a las gestiones que llevan a cabo las secretarías de Energía de las provincias de Neuquén y Río Negro, con el objetivo de lograr su incorporación, junto al Gobierno Nacional, en la administración de las represas hidroeléctricas del Comahue, basándose en el reconocimiento del derecho de las jurisdicciones al recurso, como dominio de los Estados provinciales.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, secretaría de Energía de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias patagónicas.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2023.

DECLARACIÓN PP 017/2023.-


Dip. Carlos Alcides SANTI
Vicepresidente
Parlamento Patagónico


Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1